

## **DECLARACIÓN EN APOYO DE LA CIENCIA Y LA INVESTIGACION**

El Consell Valencià de Cultura considera la ciencia como un pilar básico de la cultura y de la sociedad. La Constitución Española señala en su artículo 44: “1) *Los poderes públicos promoverán y tutelarán el acceso a la cultura a la que todos tienen derecho.* 2) *Los poderes públicos promoverán la ciencia y la investigación científica y técnica en beneficio del interés general*”.

La ciencia es la respuesta adecuada y necesaria a muchos problemas de nuestra aldea global. La desigualdad social, el cambio climático, la calidad medioambiental, la hidroeficiencia, el ahorro y el aprovechamiento energético, la eliminación de residuos, el mantenimiento y el progreso de las ciudades, la movilidad sostenible, la salud, los avances en agricultura y ecología, la obtención de nuevos materiales, la informática, la apertura de nuevos horizontes sociales, son aspectos que atañen a todos y deben ser considerados mediante criterios científicos.

Por ello, demandamos un PACTO SOCIAL que defienda un modelo económico y productivo, capaz de competir a nivel internacional y de ofrecer cohesión social, basado en dos ejes: la Sociedad del Conocimiento, que ha de hacernos más libres, y la Cultura de la Conservación, ya que en nuestro planeta sólo disponemos de unos recursos limitados, que deben gestionarse con sensibilidad e inteligencia.

Reivindicamos el enorme esfuerzo realizado por nuestra sociedad a la hora de invertir en la generación con mejor formación de nuestra historia. Aspiramos a que esa generación tenga la libertad de elegir su futuro y a que pueda desarrollar en nuestra tierra, si así lo desea, toda su capacidad y sabiduría. No debemos permanecer con los brazos cruzados ante el éxodo de nuestros mejores talentos. Es nuestra responsabilidad que puedan integrarse en nuestro sistema de I+D+I.

Con motivo del Día Mundial de la Ciencia, ponemos de relieve la enorme importancia de la ciencia y la investigación, y proclamamos los siguientes objetivos:

- 1) La puesta en marcha de los planes estratégicos con plazos estrictos y de obligado cumplimiento, así como la ejecución total de los presupuestos.

- 2) La transferencia inmediata de los fondos necesarios a centros y grupos de investigación, así como a proyectos aprobados.
- 3) El firme compromiso de invertir en I+D+I al menos el 2% del PIB.
- 4) El cumplimiento de la Ley de la Ciencia del 1 de junio de 2011 con la creación de la Agencia Estatal de Investigación.
- 5) El acuerdo social para preservar la cultura científica de los vaivenes económicos y políticos.

Los aquí presentes, así como quienes se adhieren a esta declaración, nos comprometemos a actuar en consecuencia, para hacer de la I+D+I la base del futuro desarrollo de la economía, optimizar el capital humano del que disponemos, poner los medios necesarios para desarrollar la carrera investigadora y defender la excelencia, la creatividad, la investigación y la innovación como instrumentos imprescindibles para el progreso y el futuro de la sociedad valenciana.

*Valencia a 10 de Noviembre del 2015*

*Día Mundial de la Ciencia*